**19. Actuaciones previstas para la mejora de la convivencia en el Centro**.

**19.1**. **Actuaciones encaminadas a facilitar la integración y participación del alumnado.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORADA | RECURSOS |
| Plan de acogida de alumnos/as de nuevo ingreso. | Prevención. | Alumno/a. | Informar a los/as alumnos/as nuevos sobre el funcionamiento general del Centro y las normas de convivencia.  Facilitar la adaptación al Centro. | Recepción por algún miembro del Equipo Directivo.  Recepción por los/as tutores/as.  Asambleas de clase y de Centro. | Recibimiento y acompañamiento por parte de los/as tutores/as.  Actividades propias de acogida. | Equipo directivo y tutores/as. | Principio de Curso. | Resumen de los derechos y los deberes del alumnado.  Normas de convivencia.  Recomendaciones generales de las Normas del Colegio. |
| Difusión de derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia. | Prevención. | Alumno/a. | Concienciar al alumnado de los beneficios para todos del respeto a las Normas de Convivencia. | Difusión para los/as nuevos/as alumnos/as.  Difusión a los alumnos/as dentro del Plan de Acción tutorial.  Tutorías (seguimiento de las normas de convivencia), a través de las asambleas. | Explicaciones a los/as alumnos/as nuevos.  Participativa con el/la tutor/a en el aula. | Tutores/as | Primer trimestre. | Resumen de los derechos y deberes del alumnado.  Normas de convivencia expuestas en el aula. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORADA | RECURSOS |
| Plan de acción tutorial. | Prevención y  organización.. | Alumnos/a | Conocer las capacidades motivaciones e intereses del alumnado.  Facilitar los recursos para que los/as alumnos puedan tomar decisiones y evitar acciones discriminatorias. | Descritas en el Plan de Acción Tutorial (asambleas, resolución de conflictos, toma de decisiones, e. emocional etc....) | Participativa a través de las tutorías, asambleas, etc...).  Talleres semanales. | Jefatura de estudios, tutores/as y equipo de orientación. | Durante todo el Curso. | Materiales propios de educación en valores.  Recursos humanos. Personas especializadas en temas convivencia. |
| Programa de habilidades sociales. | Prevención. | Alumno/a | Mejorar las capacidades de convivencia entre los/as alumnos/as. | Programadas en el Plan de Acción Tutorial y recogidas en el plan de equipo de orientación. | Mediante dinámicas que nos conduzcan al trabajo en equipo y a la participación:  Grupos cooperativos.  Talleres semanales.  Asambleas. | Jefatura de estudios, tutores/as y equipo de orientación. | Durante todo el Curso. | Consultar el programa ofrecido por el equipo de orientación. |
| Plan de actuación en los casos de absentismo escolar. | Intervención | Alumno/a. | Detectar rápidamente los casos de absentismo.  Disminuir el número los mismos. | Recopilación de información por parte de los tutores sobre el absentismo.  Comunicación a la Jefatura de Estudios.  Seguir con el protocolo. | Seguimiento de los partes de asistencia por parte de los tutores/as. | Jefatura de estudios, tutores/as y equipo de Orientación. | Durante todo el Curso. | Parte de asistencia.  Programa Séneca.  Recursos humanos.  Seguir con el protocolo. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORADA | RECURSOS |
| Fomento en la participación en las actividades del barrio. | Prevención e intervención. | Alumno/a. | Acercar el Centro a los ciudadanos del barrio, otros Centros escolares y organismos. | Visitas.  Jornadas Culturales.  Cursos y conferencias. Manifiestos y concentraciones. | Participativa y con interés en desarrollar las actividades programadas. | Equipo directivo, tutores y AMPA. | Durante todo el Curso. | Instalaciones de nuestro Centro.  Centros y organismos del barrio. |
| Fomento de las relaciones y colaboración con el Centro de Salud. | Prevención. | Alumnos/a. | Aprovechar los medios que ofrece el Centro de Salud para mejorar las costumbres saludables. | Plan de vacunaciones.  Plan de reconocimiento médico.  Plan de higiene y aseo personal. | Participativa en las gestiones llevadas a cabo y realización de los planes programados. | La Dirección del Centro de Salud. | A marcar por el Centro de Salud. | Aportados por el personal sanitario y el Centro de Salud. |
| Educación para la Salud (médico del E.O.E.). | Prevención. | Alumno/a. |  |  |  | Médico del E.O.E. y tutores/as |  |  |
| Programación de actividades multiculturales. | Prevención. | Alumnos/a. | Fomentar el respeto por lo distinto, lo diverso o lo extraño.  Fomentar la convivencia entre alumnos/as de diferente procedencia. | Las jornadas culturales.  Día internacional de los derechos del niño/a.  Día de la no violencia de género.  Excursiones.  Etc... | Participativa y festiva. | Equipo directivo y tutores/as. | Durante todo el Curso. | Dependencias de nuestro cole.  Servicio de autocares.  Otras instalaciones del barrio. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORADA | RECURSOS |
| Fomento de las relaciones entre el profesorado. | Organización | Profesores y profesoras. | Mejorar el clima de trabajo y conveniencia entre el profesorado para motivarlo a que participe en las actividades programadas y le incentive en la resolución de conflictos de forma amistosa y dialogada. | Convivencia del maestro/a.  Jornadas Culturales del Colegio.  Celebraciones de fiestas y eventos tradicionales. | Participativa y lúdica en las actividades programadas. | Equipo Directivo y el profesorado. | Todo el Curso. | Las dependencias del Centro y otras fuera del mismo. |
| Plan de formación del profesorado. | Organización y prevención. | Profesores y profesoras. | Facilitar al profesorado la adquisición de conocimientos necesarios en relación con la convivencia.  Proporcionar habilidades y estrategias. | Curso de habilidades sociales.  Grupo de trabajo para la difusión y conocimiento del Plan de Convivencia.  Curso de formación. | Participativa. | Equipo directivo y el profesorado (con sus propuestas). | Durante todo el Curso. . | Plan de Convivencia.  Materiales referentes a la Convivencia.  Materiales aportados por especialistas. |

**19. 2. Actuaciones dirigidas a favorecer la relación de las familias y el centro educativo.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORADA | RECURSOS |
| Difusión de normas de convivencia y funcionamiento del Centro. | Prevención. | Padres y madres. | Mejorar la colaboración e implicación de los padres en lo referente al comportamiento del alumnado. | Comunicación a las familias de las normas de convivencia.  Tutorías periódicas con los padres. | Comunicación oral y escrita en las reuniones presenciales. | Equipo directivo y tutores/as. | Principio de Curso y a lo largo del Curso escolar. | Derechos y deberes.  Normas de convivencia.  Guión de reunión de principio de Curso. |
| Plan de actuación en la corrección de las conductas contrarias a las normas de convivencia. | Intervención. | Padres y madres. | Actuar de forma equilibrada y proporcional en todos los casos de conflicto.  Agotar todos los recursos antes de sancionar. | Sesiones periódicas con sus hijos/as en formación de técnicas de resolución de conflictos.  Talleres para orientar a los padres y madres en resolución de conflictos. | Diálogo, transigencia, negociación y mediación. | Tutores/as (personas especializada en ello). | Todo el Curso. | ROF.  Procedimiento de resolución de conflictos.  Legislación vigente. |
| Plan de tutorías individuales con padres/madres. | Prevención e intervención | Padres y madres. | Propiciar la información y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as. | Tutorías periódicas con los padres y madres. | Dialogante. | Tutor/a. | Todo el Curso escolar. | Registro de tutorías donde se expondrán los acuerdos tomados. |
| Junta de padres/madres | Prevención. | Madres y padres. | Facilitar la implicación de las familias en la mejora de la convivencia escolar. | Participación de las actividades convivenciales que el Centro organice. | Participativa y mediadora. | Dirección y tutores/as. | Todo el Curso. | El propio Centro escolar y recursos humanos que dispongamos. |

**19.3. Actuaciones de carácter organizativo.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORADA | RECURSOS |
| Vigilancia de recreos. | Prevención. | Todos/as profesores/as.  Alumnado. | Vigilar los lugares de recreo para evitar conductas inadecuadas que alteran la convivencia escolar. | Vigilancia del recreo.  Mediación entre iguales. | La vigilancia se hará:  Según normativa vigente.  Según plan de convivencia. | Todos/as los/as profesores/as. | Todo el Curso escolar. | Recursos humanos. |
| Normas referentes a espacios comunes. | Prevención. | Alumnos y alumnas. | Desplazarse adecuadamente por el Centro y respetar los espacios comunes. | Difusión de las normas con carteles.  Actividades prácticas de cómo han de comportarse.  Mediación entre iguales.  Asamblea mediadora. | Expositiva, informativa y participativa. | Todos los profesores/as. | Todo el Curso. | Normas de convivencia. |

**19.4. Actuaciones especificas para la prevención y tratamiento del acoso escolar.**

**19.4.1. Definición del acoso escolar**.

Un alumno o alumna se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que se manifiestan mediante diferentes formas de acoso y hostigamiento cometidas en su ámbito escolar, llevadas a cabo por otro/a alumnos/a o varios de ellos/as, quedando en una situación de inferioridad respecto al agresor/a o agresores/as.

Es importante no confundir este fenómeno con agresiones esporádicas entre el alumnado u otras manifestaciones violentas que se suponen inferioridad de uno/a de los participantes en el suceso.

|  |
| --- |
| * Desequilibrio del poder: Se produce una desigualdad de poder físico, psicólogo y social que genera un desequilibrio de fuerzas en las relaciones interpersonales. |
| * Intencionalidad/repetición: Se expresa en una acción agresiva que se repite en el tiempo y que genera en la víctima la expectativa de ser el blanco de futuros ataques. |
| * Indefensión/personalización: El objetivo del maltrato suele ser normalmente un solo alumno/a, que es colocado de esta manera en una situación de indefensión.   El acoso suele tener, además un componente colectivo o grupal, ya que normalmente no existe un único agresor sino varios y porque la situación suele ser conocida por otros compañeros/as, observadores pasivos que no contribuyen suficientemente. |

**19.4.2. Características del acoso escolar.**

**19. 4. 3. Tipos de maltrato entre iguales.**

La agresión puede adoptar distintas manifestaciones:

* Exclusión y marginación social.
* Agresión verbal.
* Agresión física indirecta.
* Agresión física directa.
* Intimidación/amenaza/chantaje.
* Acoso o abuso sexual.